ASUNTO: Respuesta a solicitud.
Fecha: 11 de enero de 2023.

FOLIO 110198200001523

En atención al número de folio de la solicitud **110198200001523** que ingreso a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en fecha 11 de enero de 2023, derivado del procedimiento de búsqueda y atención a los principios de máxima publicidad y de libre disponibilidad de la información que rigen a este sujeto obligado, me permito dar respuesta a la solicitud, con la información que, conforme a la materia y competencia obra en los registros.

Información que le será enviada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), siendo la siguiente:

1. Ley que obliga o recomienda a los municipios contar con un aviso de privacidad integral, simplificado y protección de datos personales.

- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato;
- Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares;
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato; y
- Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Para el Estado de Guanajuato.

2. ¿Qué municipios cuentan o cumplen con su aviso de privacidad integral, simplificado y protección de datos personales?

- No se cuenta con el dato de la información peticionada.

3. ¿Dónde se encuentran publicados?

- En la página www.iacip.org. mx del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6 inciso a), fracciones I, II, y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, 6, 7 fracciones VI y XXI, 16, 23, 24 fracción V, 27, fracción VIII, 47, 48, fracciones II, IV, 58, 59, 82, 83, 85, 89, 92, 94 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; 1, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 15 al 20, 22, 23, 45, 49, 121 al 126, 129 al 131, 133, 134 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

uaipsanluisdelapaz@gmail.com
Calle Galeana #202 Col. San Luisito
C.P. 37900 San Luis de la Paz, Guanajuato.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Sin más por el momento le brindo un cordial saludo y me pongo a su disposición para aclarar cualquier duda a la dirección de correo electrónico uaipsanluisdelapaz@gmail.com, así como en la Oficina de la Unidad de Acceso a la Información ubicada en calle Galeana No. 202, Colonia San Luisito de esta Ciudad.

Atentamente
¡San Luis de la Paz, Somos Todos!

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

Lic. María de Luz Estrada de León
Encargada Acceso a la Información Pública